



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001

Dir.: Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: cialonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033

Esméraldas – Ecuador

Esméraldas, 29 de septiembre de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
QUITO

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de septiembre de 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Alonso de Illescas S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

Sr. Andrade Acevedo Víctor P.

C.C. 080100641-2

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

Nº DE ACCIONES QUE CEDE:

1 Acción

VALOR DE LA ACCIÓN \$ 40,00
VALOR TOTAL \$ 40,00

CESIONARIO

Sr. Quinapanta Narváez Marcelo

C.C. 180257615-5

NACIONALIDAD: Ecuatoriano.

Nº DE ACCIONES QUE LE

TRANSFERIREN

1 Acción

VALOR DE LA ACCIÓN \$ 40,00
VALOR TOTAL \$ 40,00

Tanto Cedentes como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Alex Ramírez Paredes
GERENTE GENERAL





20150801001D04925

Factura: 001-001-000010917

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150801001D04925

Ante mí, NOTARIO(A) GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) VICTOR PATRICIO ANDRADE ACEVEDO DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en ESMERALDAS, portador(a) de CÉDULA 0801006412, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARCELO VINICIO QUINAPANTA MARVAEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en AMBATO, portador(a) de CÉDULA 1802576155, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. ESMERALDAS, a 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

VICTOR PATRICIO ANDRADE ACEVEDO

CÉDULA: 0801006412

MARCELO VINICIO QUINAPANTA MARVAEZ

CÉDULA: 1802576155



Señor
Alex Ramirez Paredes
GERENTE GENERAL CIA. DE TRANSPORTE
ALONSO DE ILLESCAS S. A.
Presente.-

De mi consideración:



De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, le hago conocer que con fecha 29 de septiembre del 2015, yo ANDRADE ACEVEDO VICTOR PATRICIO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, poseedor de la cédula de ciudadanía N° 080100641-2, he transferido UNA (1) acción en total de las que poseo en la compañía de TRANSPORTE "ALONSO DE ILLESCAS S. A.", de un valor de USD \$40,00 cada una; a favor del señor QUINAPANTA NARVAEZ MARCELO VINICIO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de identidad N° 180257615-5.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y Accionistas.

Atentamente,

Sr. Andrade Acevedo Victor Patricio
CEDENTE

C.C. N° 080100641-2

Sr. Quinapanta Narvaz Marcelo Vinicio
CESIONARIO

C.C. N° 180257615-5



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS .
DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES ALONSO DE ILLESCAS S.A.

TRANSPORTES ALONSO DE ILLESCAS S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Sr. *Divinante Narváez Marcelo*

ACIONALIDAD: *Extraterritorial*

EDULA O PASAPORTE. 1802576/5-5

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Valor	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES				Firma del responsable legal	Observaciones	
	Capital	Nº Acciones		Nº	Serie	Valor Unitario	Numeros	Valor Total	Cedente	Nº	Serie	Numeros	Valor Total	Destinatario	Debe	Haber	Saldo			
9-IX 1945	2	3	4	5	6	7	8	9	Patricia Rodríguez	1	12	13	14	Marcelo Rodríguez	15	16	17	18	19	20
												050	40 ⁰⁰			40 ⁰⁰	40 ⁰⁰			